

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley**

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN	DENOMINACIÓN DEL PUESTO QUE OCUPA	CORREO ELECTRÓNICO			NÚMERO TELEFÓNICO	
ARQ. JOHN HENRY VINUEZA SALINAS	ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA	<a href="mailto:johnvinueza@gadmriobamba.gob.ec">johnvinueza@gadmriobamba.gob.ec</a> <a href="mailto:johnvinuezarbba@gmail.com">johnvinuezarbba@gmail.com</a>			(02) 2942-413	
RESPONSABLE DE RECIBIR Y TRAMITAR LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA						
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA O EL RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE LA OFICINA	NÚMERO TELEFÓNICO	EXTENSIÓN	APARTADO POSTAL	CORREO ELECTRÓNICO DE LA O EL RESPONSABLE	LINK PARA DESCARGAR EL DOCUMENTO DE DELEGACIÓN REALIZADA POR LA MÁXIMA AUTORIDAD (ART.13 REGLAMENTO LOTAIP)
ABG. RAMIRO ALONSO VALLEJO MANCERO	5 DE JUNIO Y JOSÉ VELOZ	(02) 2961014	1055	NO APLICA	<a href="mailto:vallejo@gadmriobamba.gob.ec">vallejo@gadmriobamba.gob.ec</a>	<a href="#">RA045 2015</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/11/2023			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL n):			SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL n):			ABG. RAMIRO VALLEJO MANCERO			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:vallejo@gadmriobamba.gob.ec">vallejo@gadmriobamba.gob.ec</a>			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(03) 2961-014 EXTENSIÓN 1055			

--	--	--	--	--